ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIRECCION ELECTRICA CIA. LTDA. DIRELEC . CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las quince horas, en el domicilio principal de la Compañía DIRECCION ELECTRICA CIA. LTDA. DIRELEC ubicado en el sector industrial pascuales calle Acero y ave. Cobre, se reúne la Junta Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía con la asistencia de los siguientes socios, Ing. Victor Vaccaro Iñiga, Ing. Juan Carlos Mite Laborde, Ing. Alfredo Camacho Bernita, Ing. Angel Haro Suarez e Ing. Luis Naranjo Pérez .

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Juan Carlos Mite Laborde y como Secretario de la misma, el Gerente General, Ing. Victor Vaccaro Iñiga. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Un mil Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América US$.1.800.00 y por unanimidad se acepta constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros presentados por la Administración de la Empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del 2013, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Informes presentados por la Administración de la Empresa, esto es, Informe de Gerente e Informe de Comisario, sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.

Estando conforme los socios quienes representan el 100% del Capital Social, con los puntos a tratar, prosiguen la sesión, por lo que el Secretario Ing. Victor Vaccaro Iñiga, toma la palabra y pone a conocimiento de la misma los siguientes documentos correspondiente al primer punto del orden del día:

1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los estados financieros.

Analizados los documentos mencionados y luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve de manera unánime aprobar los Estados Financieros presentados por la administración de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Inmediatamente se procede a conocer el segundo punto de Orden del día, esto es, aprobación del Informe de Gerente e Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2013, luego de cortas deliberaciones, aceptan por unanimidad aprobar los informes presentados.

No habiendo otro asunto que tratar la junta resolvió conceder un receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios que la constituyeron sin modificación

alguna. Suscribiéndola en la ciudad de Guayaquil a las 18:00Horas del lunes 10 de Febrero de 2014.

Para constancia de lo cual firman el Presidente, el Secretario y todos los socios presentes.

Ing. Juan Carlos Mite Laborde
PRESIDENTE de LA JUNTA

Ing. Victor Vaccaro Iñiga
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Alfredo Camacho Bernita
Socio

Ing. Angel Haro Suarez
Socio

Ing. Luis Naranjo Perez
Socio